

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO EN EL PERÍODO 1983-2010

Autor: Lic. Rosana M. Jan Casaño

Ayudante de Primera-Finanzas Públicas (CPN)

Ayudante de Primera- Política Económica Argentina (LE)

Director: Lic. Mónica Calderón

Prof. Adjunto-Econometría (LE)

RESUMEN

Las políticas educativas diseñadas por cada uno de los gobiernos de turno en el período 1983-2010 han afectado la asignación de recursos tanto del presupuesto nacional como de los presupuestos provinciales y han condicionado el funcionamiento de los gobiernos subnacionales acentuando las heterogeneidades regionales (federalismo educativo) y han condicionado la implementación de otras políticas sociales.

La Argentina cuenta desde diciembre de 2005 con la Ley de Financiamiento Educativo (LFE) N° 26.075, un instrumento que modificó la estructura del financiamiento de la educación. En este informe se revisa el cumplimiento de la Ley durante el período 2006-2010, a partir de la información oficial disponible.

Algunas jurisdicciones no han logrado cumplir con los objetivos previstos en uno o más años de implementación de la LFE. Esto significa que el cumplimiento global se ha logrado por el mayor esfuerzo de otras jurisdicciones.

En el año 2005 la provincia de Mendoza destinaba el 28,2% de su presupuesto a Educación, Ciencia y Tecnología y luego de 5 años de la vigencia de la LFE alcanzó el 32,8%.

La participación del gasto educativo nacional respecto del PBI alcanzó en el año 2010 el 1,8% y la inversión de las jurisdicciones en términos del PBI fue del 4,42%.

ABSTRACT

The educational policies designed by each of the governments of shift in the period 1983-2010 have affected the assignment of resources both of the national budget and of the provincial budgets and have determined the functioning of the subnational governments accentuating the regional heterogeneities (educational federalism) and they have determined the implementation of other social policies.

The Argentina counts from December, 2005 with the Law of Educational Financing (LFE) N° 26.075, one instrument that modified the structure of the financing of the education. In this report the fulfillment of the Law is checked during the period 2006-2010, from the official available information.

Some jurisdictions have not managed to expire with the aims foreseen in one or any more years of implementation of the LFE. This means that the global fulfillment has been achieved by the major effort of other jurisdictions.

In the year 2005 the province of Mendoza was destining 28,2% of his budget to Education, Science and Technology and after 5 years of the force of the LFE it reached 32,8%.

The participation of the educational national expense respect of the PBI reached in the year 2010 1,8 % and the investment of the jurisdictions in terms of the PBI was 4,42 %.